

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP. EE.TT., y Protección Animal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos y Protección Animal.

Interesada: Francisca Rosa Aguilar.

Expediente: 29/5662/2013/JI (AGO).

Último domicilio: C/ Calvario, esqna. Avda. Andalucía, 36, 29680, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Iniciación procedimiento sancionador.

Interesado: José A. Fernández Meléndez.

Expediente: 29/5179/2013/AP (AML).

Último domicilio: C/ Ibrahim, 18, 7.º, 8, 29010, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta resolución procedimiento sancionador.

Interesado: Lian Xiangce.

Expediente: I-J-MA-210/2013- cmb.

Último domicilio: Plaza Andalucía, 2, po. 3 A, 29620, Torremolinos.

Acto que se notifica: Trámite audiencia prohibido.

Málaga, 25 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.